

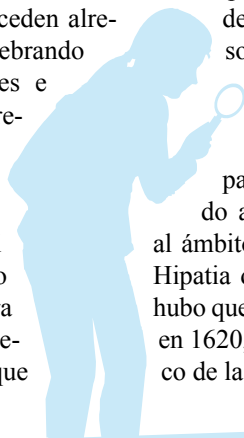
De la casa al laboratorio: la mujer en la universidad española cumple su primer siglo



Desde que el conde de Romanones firmara la Real Orden que permitía el acceso femenino a la educación superior en 1910, la entrada de éstas en la investigación no ha sido un camino fácil. Ahora, numerosas iniciativas y grupos trabajan para afianzar la presencia de ellas en la ciencia.

>> **Javier Sánchez Relinque** / *Uciencia*

Como cada año las conmemoraciones y efemérides se suceden alrededor del mundo celebrando aniversarios locales, regionales e internacionales. 2010 podría recordarse como el Año Internacional de la Biodiversidad, la fecha del quinientos aniversario de la muerte de Botticelli o el centenario del nacimiento de Teresa de Calcuta. Pero para nuestro país, 2010 supone además la celebración de un hito que



cumple cien años y que marcó un punto de inflexión en la educación y en la sociedad del momento: el acceso de la mujer a la universidad.

En la historia de la ciencia el papel de la mujer ha estado relegado a un segundo plano y a menudo al ámbito de lo privado. Tanto que desde Hipatia de Alejandría en el siglo IV d.C. hubo que esperar varios siglos para que, ya en 1620, se reconociera el trabajo científico de la astrónoma polaca María Cunitz.

Sólo 12 mujeres han obtenido el premio Nobel desde que lo hiciera la física Marie Curie en 1903

El siglo XX representa la entrada definitiva de la mujer en el terreno de la educación y de la investigación. A pesar de ello, sólo 12 de ellas han obtenido el premio Nobel desde que lo hiciera la física Marie Curie en 1903, siete años antes de

> **Real Orden de 8 de marzo de 1910 firmada por el conde de Romanones**

«Ilmo. Sr.: La R.O. de 11 de junio de 1888 dispone que las mujeres sean admitidas a los estudios dependientes de este Ministerio como alumnas de enseñanza privada, y que cuando alguna solicita matrícula oficial se consulte a la Superioridad para que ésta resuelva según el caso y las circunstancias de la interesada.

Considerando que estas consultas, si no implican limitación de derecho, por lo menos producen dificultades y retrasos de tramitación, cuando el sentido general de la legislación de Instrucción Pública es no hacer distinción por razón de sexos, autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas.

S.M. el Rey (q.D.g.) se ha servido disponer que se considere derogada la citada R.O. de 1888 y que por los Jefes de los Establecimientos docentes se concedan, sin necesidad de consultar a la Superioridad, las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial o no oficial solicitadas por las mujeres siempre que se ajusten a las condiciones y reglas establecidas para cada clase y grupo de estudios.

De R.O. lo digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V.I. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1910. ROMANONES».

100 años

que España concediera a la mujer la libre entrada a la universidad por medio de la Real Orden del 8 de marzo de 1910 firmada por el conde de Romanones. Ese año accedieron a la universidad 15 mil hombres y tan sólo 21 mujeres. Hoy ellas los superan en número y en calificaciones.

Ejemplos de la talla de la pedagoga y filósofa María de Maeztu, la abogada malagueña Victoria Kent o la también filósofa María Zambrano fueron protagonistas de una época que permitió sembrar las bases para incorporar a la mujer al imaginario colectivo de la ciencia. Aún así, el proceso fue lento y estuvo siempre lleno de vicisitudes. Para muestra un botón: mientras que en países como la antigua URSS (1939), India (1952) o

China (1955) incluyeron a mujeres en sus respectivas academias científicas a mitad del siglo XX, en España lo haría por primera vez la bióloga Margarita Salas Falgueras en 1988. De hecho, hasta 1977 no se llegaría al nivel de universitarias que tenía ya los Estados Unidos en 1920: un 43 por ciento. 16 años más tarde, en 1993, este porcentaje superaría al de los hombres con un 56 por ciento de presencia femenina entre los titulados universitarios.

Sin duda el papel de la mujer, desde cualquier punto de vista, siempre ha despertado, por un lado la curiosidad investigadora sobre la perspectiva de género y, por otro, la necesidad imperiosa de alcanzar la igualdad en planos como el

Hasta 1977 España no llegaría al 43% de universitarias, porcentaje que tenía Estados Unidos a comienzo de los años 20

científico, el político, el empresarial y, en definitiva, en la ciudadanía.

Asimismo, en el ámbito europeo, bajo las directrices del Programa Marco, se promueve la denominada transversalidad de género. En concreto, la Comisión Europea apuesta por el control estadístico de la participación de la mujer en los distintos proyectos como indicador objetivo de la actividad femenina en las distintas disciplinas.

Grupos UMA

Líneas de investigación

> **Gestión y Control de Empresas**

Análisis de la situación de las mujeres en la Universidad desde la perspectiva de género.

> **Crisol Maláguide**

Religiosidad y perspectiva de género.

> **Historia de la Educación**

Educación y trabajo de las mujeres.

> **Integración Jurídica y Europea de los Derechos Fundamentales**

Situación jurídica de la mujer en la Unión Europea.

> **Asociación de Estudios Históricos sobre la mujer**

La historia del feminismo y la crítica feminista en Estados Unidos. El teatro de mujer en Estados Unidos y la violencia machista en el teatro.

> **Recursos Humanos, Cambio Organizativo y Mercado de Trabajo**

Integración y participación de la mujer trabajadora en el mundo laboral.

> **Historia del Tiempo Presente**

Historia de las mujeres.

> **Fundamentos Filosóficos del Tercer Milenio**

Investigaciones metafísico-antropológicas sobre las dimensiones de la persona humana varón y mujer.

> **Organización y RR.HH. en la Sociedad del Conocimiento**

Gestión de la igualdad y de la diversidad. Mujer, trabajo y empresa.

> **Literaturas Contemporáneas en el Ámbito Europeo**

Estudios de género en los diferentes ámbitos culturales.

> **Hermes**

La mujer griega.

> **Cultura Andaluza**

La mujer y la cultura andaluza.

> **Políticas de Empleo, Igualdad e Inclusión Social**

Observatorio jurídico-laboral sobre violencia de género. Políticas de empleo: igualdad por razón de género.

> **Oferta y Demanda de Trabajo**

Estimación de la importancia de la mujer en las empresas andaluzas. Políticas públicas relacionadas con la mujer.



Pero este tipo de análisis no sólo se lleva a cabo desde la mera observación. Iniciativas como el grupo de Helsinki sobre mujeres y ciencia, formado por representantes de todos los estados miembros, llevan desde 1999 fomentando la interconexión y apoyo entre mujeres científicas.

Gracias al informe realizado por este grupo, la Comisión Europea impulsó la creación de la Plataforma Tecnológica de Científicas Europeas (EPWS) que, desde 2006, tiene como cometido promover el entendimiento y la inclusión de la cuestión de género en la ciencia.

Por su parte, en el terreno industrial, responsable de dos tercios de la investigación total de la Unión Europea (UE), se ha crea-

do el Grupo de Expertos WIR (Women in Industrial Research), que a través de sus estudios de género asesora a los países de la UE en esta materia.

El CSIC, con una participación femenina del 34%, está por encima de la media europea en cuanto a investigadoras y doctoras

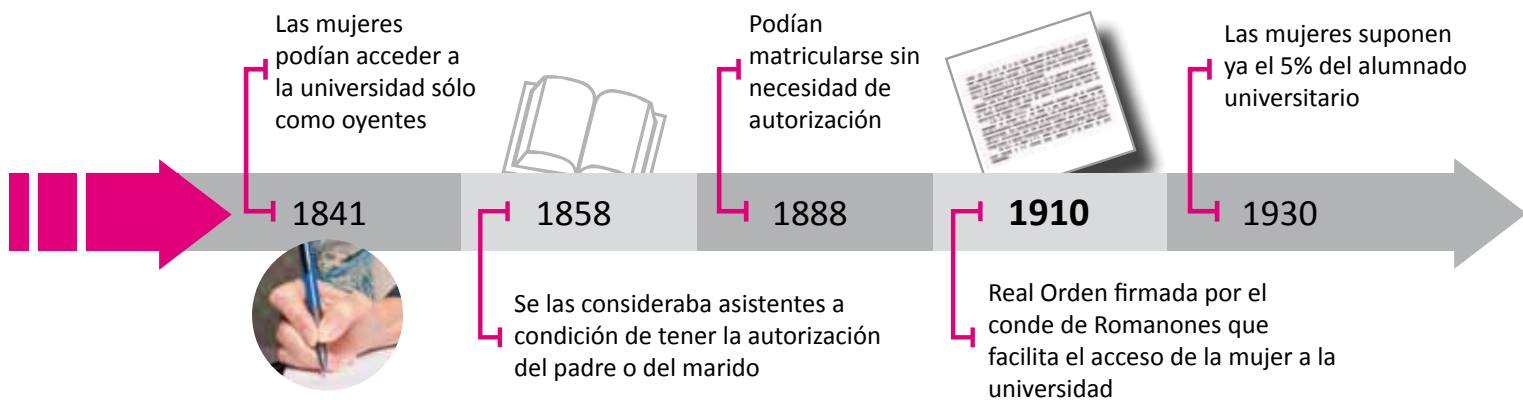
En España la entrada en el siglo XXI ha supuesto el punto de partida de muchas iniciativas relacionadas con esta temática. La Comisión de Mujeres y Ciencia del CSIC se fundó en 2002 con el objetivo de investigar y descubrir las posibles causas que dificultan el ingreso de la mujer en la ciencia y, sobre todo, en los altos cargos de este ámbito. Un año antes nace la

Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT) que aúna a mujeres de la universidad, de la industria y del propio CSIC, con la finalidad de colaborar en el fomento de la igualdad en el acceso a la actividad investigadora, y ser el enlace con otras organizaciones europeas e internacionales en la investigación de género.

Al contrario de lo que pueda parecer, y a tenor de las estadísticas, el caso español es “mejor” que la media europea, tanto en el número de mujeres que trabaja en ciencia como en el de las que consiguen leer su tesis. Si se tiene en cuenta la plantilla en una institución como el CSIC, el dato que revela el Informe Mujeres Investigadoras 2009 elaborado por su Comisión de Mujeres y Ciencia, señala que la participación de la mujer está por encima del 34 por ciento del total de sus investigadores.



>> Acceso de la mujer a la universidad



100 años

>> Universidad de Málaga

¿Cuál es la situación de la mujer en la cultura andaluza?, ¿qué importancia tiene la mujer en las empresas de Andalucía?, ¿y en la educación? En este sentido, además de las acciones que se hacen en los marcos internacional y nacional, a nivel local las instituciones trabajan también en esta dirección. El caso de la Universidad de Málaga (UMA) es un ejemplo, ya que se apoya en más de una decena de líneas de investigación relacionadas con la mujer y su presencia, no sólo en la ciencia, sino en otros ámbitos como la empresa, la historia, la educación o la filosofía.

La perspectiva de género ha centrado buena parte de los proyectos de estos grupos malagueños, que abarcan la cuestión desde todos sus frentes: la situación de las mujeres en la UMA y en el contexto jurídico dentro de la UE, la mujer en el ámbito laboral, la violencia de género, analizada por el Observatorio Jurídico Laboral sobre Violencia de Género o, entre otros, el Seminario de Coeducación, Premio Rosa Regas por su labor educativa y didáctica en la educación primaria y universitaria.

Las iniciativas de la UMA son buena muestra de la variedad de factores y con-

dicionantes implicados directamente en la investigación de la cuestión femenina. Precisamente este es el motivo por el que grupos de diferentes áreas como las letras, el derecho o las ciencias empresariales dedican parte de su tarea a detectar

La UMA tiene activas más de una decena de líneas de investigación sobre la mujer y su presencia en la ciencia, la empresa o la educación

la infinidad de variables que hoy siguen condicionando, de un modo y otro, cualquier actividad de la mujer. En conjunto, la labor de gran parte de estos equipos se integra y participa en las acciones llevadas a cabo por la Asociación de Estudios Históricos de la Mujer (AEHM) y el Seminario Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (SEIM). Ambas organizan cada año diferentes programas docentes y cursos de especialización relacionados con dicha temática. Asimismo, a las diferentes actividades, ciclos y conferencias que organizan, se une la promoción de la divulgación en la materia a través de los premios 'Carmen de Burgos' (AEHM) y 'Victoria Kent'

(SEIM), que con más de una quincena de ediciones se han convertido en una referencia, tanto dentro, como fuera de nuestras fronteras. Además, y continuando con el binomio mujer-ciencia, el pasado marzo la propia AEHM organizó el Symposium "Mujeres y Ciencia. Historia, retos y perspectivas", donde se dieron cita investigadoras consagradas y noveles para tratar la figura de la mujer en el ámbito científico, así como, los logros conseguidos por ésta en las diversas áreas del conocimiento.

Todo un abanico de trabajos, actividades y análisis que contribuyen a rescatar de una forma u otra el papel de la mujer dentro del saber. Investigaciones e iniciativas que no hacen sino consolidar la imagen de éstas en cada laboratorio, en cada aula o en cada despacho, no sólo con datos, sino con hechos. Ahora, es la sociedad del siglo XXI la que rinde homenaje a esas mujeres que hace cien años dieron los primeros pasos hacia la igualdad en el conocimiento, en busca de una ciencia de mayor calidad y más competitiva en la que "todos, como señala Flor de Pablo, presidenta de la AMIT, debemos apreciar el valor añadido que nos otorga la diversidad". ●

